



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Independencia, 23 de Noviembre del 2023



Firmado digitalmente por CASTOPE  
CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223  
soft  
Cargo: Presidente De La Csj De Lima  
Norte  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 23.11.2023 14:54:08 -05:00

## RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001589-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ

### VISTO:

El Oficio Nro. 747-2023-GAD-CSJLIMNORTE-PJ de fecha 16 de noviembre del 2023, remitido por la Gerente de Administración Distrital de la CSJ de Lima Norte y la comunicación telefónica del 20 de noviembre del 2023; y,

### CONSIDERANDO:

**Primero.-** Por oficio que antecede, la Gerente de Administración Distrital solicita se autorice la realización del evento "*Calidad de servicio de atención y satisfacción del usuario*", el mismo que se llevará a cabo el 05 de diciembre del 2023, precisando el horario de 03:00 p.m. a 05:00 p.m., en la Sala N° 02 de Usos Múltiples del Módulo Penal – Sede Carlos Izaguirre, con la participación del personal de Mesa de Partes, personal de vigilancia, personal de los archivos modulares de las sedes periféricas, áreas de atención al usuario, Administradores del Módulo y otros servidores involucrados en las labores de atención al público interno y externo. Asimismo, señala que el Jefe de la Unidad de Servicios Judiciales, será el encargado de gestionar la emisión de los certificados de participación de los asistentes y los ponentes del citado evento.

**Segundo.-** Teniendo en cuenta que es de interés institucional propiciar las capacitaciones del personal que incidan en la mejora del servicio de administración de justicia, como es en el presente caso, la atención a los usuarios judiciales; y, a fin de coadyuvar al cumplimiento del Plan de Trabajo de la Unidad de Servicios Judiciales 2023, objetivo N°4 que señala ejecutar capacitación integral al usuario interno, corresponde autorizar la realización de la mencionada capacitación, para el día el 05 de diciembre del 2023, de 03:00 p.m. a 05:00 p.m., en la Sala N° 02 de Usos Múltiples del Módulo Penal – Sede Carlos Izaguirre.

Por lo expuesto y en aplicación de los incisos 1), 3) y 9) del artículo 90° del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial; la Presidencia,

### RESUELVE:

**Artículo Primero: AUTORIZAR** la realización de la capacitación "*Calidad de servicio de atención y satisfacción del usuario*", que se realizará el día **martes 05 de diciembre del 2023, de 03:00 p.m. a 05:00 p.m.**, en la Sala N° 02 de Usos Múltiples del Módulo Penal – Sede Carlos Izaguirre, dirigida al personal de Mesa de Partes, personal de vigilancia, personal de los archivos modulares de las sedes periféricas, áreas de atención al usuario, Administradores del Módulo y otros servidores involucrados en las labores de atención al público interno y externo, **sin perjuicio de sus labores.**

**Artículo Segundo: PRECISAR** que la mencionada actividad estará a cargo de la Unidad de Servicios Judiciales de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte quienes, en coordinación con la Coordinación de Recursos Humanos, deberán cautelar la atención y normal funcionamiento de las áreas que participarán de la citada capacitación.

**Artículo Tercero: DISPONER** que Unidad de Servicios Judiciales se encargue de gestionar la emisión de los certificados de participación de los asistentes y los ponentes del citado evento.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

**Artículo Cuarto: DISPONER** que la Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Informática y la Oficina de Imagen Institucional brinden el apoyo necesario para la realización del evento académico.

**Artículo Quinto: PONER** la presente resolución a conocimiento de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control, Gerencia de Administración Distrital, Unidad de Servicios Judiciales, Coordinación de Recursos Humanos, Coordinación de Informática, Oficina de Imagen Institucional, y de los interesados para los fines pertinentes.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

Documento Firmado Digitalmente

**LORENZO CASTOPE CERQUIN**

Presidente

Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/ehb

